

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso,
sancionan con fuerza de Ley

PROYECTO DE LEY

DÍA NACIONAL DE LOS PAÑUELOS BLANCOS. CREACIÓN

Artículo 1°.- Instituyese el 20 de noviembre de cada año como el día de los pañuelos blancos en homenaje a la Sra. Hebe de Bonafini, madre de Plaza de Mayo. Pionera en la lucha contra el terrorismo de Estado y referente de los derechos humanos.

Artículo 2°.- La fecha mencionada en el art.1° quedará incorporada al calendario de actos y conmemoraciones oficiales de la Nación.

Artículo 3°.- El Poder Ejecutivo Nacional a través de la Secretaría de Derechos Humanos, realizará tareas de divulgación y difusión para la conmemoración de la fecha instituida por el artículo 1° de la presente.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Hebe María Pastor de Bonafini fue una militante nacida en Ensenada, Provincia de Buenos Aires, el 4 de diciembre de 1928. Su vida se desarrollaba con tranquilidad, se casó a los catorce años, con Humberto Alfredo Bonafini, con quien tuvo tres hijos: Jorge Omar, Raúl Alfredo y María Alejandra, vivía con su familia y tenía a cargo las tareas de cuidado de su casa, hasta que dos de sus hijos, fueron víctimas de desaparición forzada a manos de la dictadura cívico militar que, mediante un golpe de estado en 1976, tomó por la fuerza el poder instaurando una de las épocas más oscuras de la historia nacional.

Durante aproximadamente 7 años en Argentina se puso en marcha un régimen de terrorismo de Estado con un plan sistemático de desaparición de personas, campos de concentración, torturas, apropiación de niños y niñas, “vuelos de la muerte” y un sinnúmero de otras violaciones atroces a los derechos humanos; que, justamente en los primeros años, cuando los medios de comunicación, en su inmensa mayoría, guardaban completo silencio.

Una época donde las libertades individuales quedaban relegadas a las fuerzas militares y a sus decisiones tan abruptas y determinantes. Donde pensar algo diferente era un buen argumento para ser detenido y solo Dios y los que vivieron esos momentos lo saben. Ante estos atropellos, un grupo de mujeres, posteriormente conocidas mundialmente como las “Madres de Plaza de Mayo”, comenzó a enfrentar y denunciar a los genocidas que gobernaban el país y a desmantelar todo el sistema de perversión que los caracterizaba.

Tantas personas desaparecidas, tantos padres sin hijos, tantos hijos sin identidad, tantas abuelas sin nietos y tantos deseos de encontrar la verdad, su verdad, su historia ,su pasado, su verdadera realidad. Tantos sentimientos encontrados y el único deseo compartido por todos es el sentir que se ha encontrado una parte de su historia. Podrán pasar 10 años más pero la lucha de todos ellos

permanece firme y presente con la fiel convicción de saber que en algún momento la justicia llega y la verdad salta a la luz para sacar de entre las sombras lo que hasta ese momento permanecía oculto y difuso.

Esta invaluable mujer colocó con convicción en su cabeza el pañuelo blanco, en la búsqueda de hallar con vida a las personas desaparecidas, y se convirtió para la Argentina y el mundo en símbolo de dignidad, coraje y lucha por la Memoria, Verdad y Justicia.

Hebe, a quién le gustaba autodefinirse como la salmóna defendía sus ideales remarcando siempre que la patria es el otro. Desde las emblemáticas marchas los jueves en Plaza de Mayo, hasta en su programa radial en AM530, y en cualquier otro espacio que se la consultaba esta militante de los derechos humanos estaba siempre dispuesta a defender sus ideales sin perder su espíritu crítico y la oportunidad desertar muchas veces incluso con aquellos compañeros y compañeras que levantaban su misma bandera.

Probablemente Hebe de Bonafini se consideraba una mujer sin miedo a lo que pudiera provocar con sus dichos o acciones; y era justo eso lo que generaba cierta ira y odio en quienes intentaron siempre opacarla, a ella como mujer y a su loable trabajo como militante en el campo de los derechos humanos.

Su convicción le valió ser condenada muchas veces mediáticamente y por algunos políticos de turno. Fue claramente una víctima de la violencia mediática y de género simplemente por enfrentar a quienes deciden manejar el poder desde los sótanos de la democracia. su valentía y fortaleza quedarán grabados en la memoria y en el corazón de tantos argentinos que seguimos comprometidos en replicar el Nunca Más.

El 20 de noviembre del año 2022, a los 93 años dejó de existir en el plano terrenal nuestra querida Hebe, pero jamás la lucha que nos enseñó a abrazar. Es por esta razón que como legisladora a modo de homenaje es que considero oportuno que

el día de su fallecimiento sea conocido en nuestro país y porque no en el mundo como el día de los pañuelos blancos.

Esta fecha representaría para nuestro país mantener viva la memoria de una figura de tal envergadura, invitaría a que se siga hablando de aquello que por años la dictadura y aún hoy algunos detractores intentan esconder, y que en las instituciones educativas de todo el país se hable de esta efeméride y de todo lo que significa la lucha permanente por Memoria, Verdad y Justicia.

Por los motivos anteriormente expuestos es que invito a mis pares a acompañar el presente proyecto de Ley.